

Trámite disponible en linea!

Información proporcionada por Dirección del Trabajo

# Certificado de composición del directorio

Última actualización: 09 septiembre, 2019

## Descripción

Permite conocer la vigencia de una organización sindical y la composición total o parcial del directorio vigente.

Para que el certificado contemple la directiva vigente, es necesario que la mayoría del directorio en ejercicio haya informado a la Inspección del Trabajo las eventuales modificaciones de su composición.

A solicitud del interesado o de la interesada, el documento puede incluir información sobre el número de socios o socias declarados por la entidad sindical y las organizaciones de nivel superior a las que está afiliada.

El trámite se puede realizar durante todo el año en el sitio web y oficinas de la Inspección del Trabajo.

### ¿A quién está dirigido?

Dirigentes y dirigentas de organizaciones sindicales del sector público y privado.

### ¿Qué necesito para hacer el trámite?

No es necesario ningún documento.

#### ¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

### ¿Cómo y dónde hago el trámite?



- T. Haga clic en Ir al tramite en linea.
- 2. Escriba su RUT y clave, y haga clic en "iniciar sesión". Si no está registrado, cree una cuenta. También puede ingresar con ClaveÚnica.
- 3. Haga clic en "certificados", y seleccione el documento que necesita.
- 4. Como resultado del trámite, habrá solicitado el certificado, el cual podrá obtener inmediatamente.

#### En oficina:

- 1. Diríjase a la oficina de la Inspección del Trabajo más cercana a su trabajo.
- 2. Explique el motivo de su visita: solicitar un certificado de composición del directorio.
- 3. Como resultado del trámite, habrá solicitado el documento, el que podrá obtener inmediatamente.

#### Link de trámite en línea:

https://test.chileatiende.cl/fichas/13646-certificado-de-composicion-del-directorio